



"2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO".

CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS

NOMBRE:				TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
Trámite de Inhumación							
DESCRIPCIÓN:							
Consiste en otorgar un permiso al titular de la fosa y/o familiares, para poder sepultar los restos humanos de manera sanitaria por 7 años.							
FUNDAMENTO LEGAL:		Art. 348 de la Ley General de Salud . Art. 29 fracción V del Bando de Policía y Gobierno Municipal de Tenancingo, 2023.					
DOCUMENTO A OBTENER:		Orden de pago y permiso para realizar la inhumación			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		2 Días
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO x	DIRECCIÓN WEB	No aplica		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		A petición del interesado cuando dé cumplimiento a todos los requisitos señalados .					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Se realiza una inspección a la excavación, para verificar que se lleva a cabo de acuerdo a las indicaciones para que no se deje escombro ni se invadan otras tumbas.					
REQUISITOS:			ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
PERSONAS FÍSICAS							
1. Orden de Inhumación			Si	0	Manual de Procedimientos de la Dirección de Servicios Públicos.		
2. Acta de defunción			No	1			
3. Croquis de ubicación, medidas y colindancias de la fosa donde se va a inhumar			Si	0			
4. Identificación oficial con fotografía del Titular de la Fosa y/o encargado (INE, Pasaporte, INAPAM,)			No	1			
5. Realizar el pago del servicio.			No	1			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
No aplica			No aplica	No aplica	No aplica		
INSTITUCIONES PÚBLICAS							



"2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO".

1. Solicitud por escrito	Si	0	Manual de Procedimientos de la Dirección de Servicios Públicos.					
2. Orden de Inhumación	Si	0						
3. Acta de defunción	No	1						
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	Inmediata							
COSTO:	Adultos \$ 829.92	Artículo 155 fracciones I y XVIII del Código Financiero del Estado de México y sus Municipios.						
	Niños \$ 570.57							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	si	TARJETA DE CRÉDITO	no	TARJETA DE DÉBITO	no	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	no
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Coordinación de Ingresos, sito en Calle 5 de Mayo esquina con Carlos Estrada							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Si, se realiza el trámite cuando: -Cumplir con los requisitos solicitados -Realizar la gestión en días hábiles -Haber cumplido siete años anteriores a la sepultura de un nuevo cuerpo -Contar con espacio familiar No, se realiza cuando: -No se cumplen con los requisitos. -No haber realizado el pago.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.	No aplica							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:					
Dirección de Servicios Públicos			Coordinación de Parques, Jardines y Panteones					
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	L. en D. José Cecilio García Suarez							
DOMICILIO:	CALLE:	Morelos S/N Esq. Pablo González Casanova (Presidencia Municipal)		NO. INT. Y EXT.:	No aplica			
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Tenancingo de Degollado				
C.P.:	52400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De Lunes a Viernes de 9:00 A 18:00 Horas					
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:				
01 729	1 78 25 12	No aplica	No aplica	servicios.publicos@tenancingo.gob.mx				
01 729	2 96 22 65							
01 722	4 24 66 36							
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO								
OFICINA:	No aplica							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica							



"2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO".

DOMICILIO:	CALLE:	No aplica	NO. INT. Y EXT.:	No aplica
COLONIA:	No aplica	MUNICIPIO:	No aplica	
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Tiene Servicio de Sepulturero?			
RESPUESTA:	No, el servicio se realiza de manera particular			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuentan con nichos para cenizas?			
RESPUESTA:	No, ya no se cuenta con nichos disponibles			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cómo puedo adquirir un espacio?			
RESPUESTA:	No se cuenta con espacios para otorgar ya que el panteón está al 100% de su capacidad			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
Regularización de espacios en Panteón la Magdalena				
ELABORÓ: José Luis Zepeda Ramírez Coord. de Parques, jardines y Panteones	VISTO BUENO: Len D. José Cecilio García Suárez Director de Servicios Públicos	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 07/02/2023		

